

**H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHA
2010-2012**

Mocochá, Yucatán a 07 de septiembre de 2011

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
PRESENTE:**

Por medio de la presente y en términos de los puntos primero, tercero, cuarto, quinto y transitorios tercero, cuarto y quinto de los lineamientos Generales para informar al consejo general respecto de las solicitudes de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y de los artículos 9 fracción XX y 37 Fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2011 la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Mocochá, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo

OFICINA DE PARTES
Instituto de Acceso a la Información Pública
Departamento de Yucatán

INAIP

07 SEP. 2011

PRESENTADO POR: Biol. Ernesto Chan Che

CON 1 FOLIOS - ANEXOS, TOTAL HOJAS 1

HORA: 1:17 RECIBIDO POR: Alicia Guajalós

Atentamente:



Biol. Ernesto Osvaldo Chan Che
Titular de la unidad de Acceso a la Información Pública
del H. Ayuntamiento de Mocochá.